

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Práctica Profesional 2: Introducción a la enseñanza, aprendizaje y evaluación.				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Básica con Mención en Lenguaje y Matemáticas		PEB5902	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
10	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica Profesional 1 Seminario 1				
Créditos SCT	Total, horas a la semana	Horas de Estadía Práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
20	33	20	1,5	11,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación	2.1. Generar en el aula un ambiente que promueva el aprendizaje y desarrollo de las competencias disciplinares a partir de interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje.		2.1.2. Mediar el contenido dentro del aula a través de estrategias de enseñanza que promuevan el involucramiento de los y las estudiantes en la comprensión de las diversas disciplinas.	
			2.1.3. Establecer y conducir estrategias de trabajo individual, grupal y con la clase completa atingentes al contexto escolar y a los objetivos de aprendizaje.	
			2.1.7. Gestionar eficientemente el uso del tiempo y el espacio físico en las actividades pedagógicas.	

¹ 240 horas totales distribuidas en doce semanas de 20 horas a la semana, 4 días, 5 horas diarias.

² 14 semanas para aquellos estudiantes que en el año 2020 cursaron Modalidad Taller.

	4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.	4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje. 4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes. 4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica. 4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica. 4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula. 4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.
--	--	---

	4.2 Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas pedagógicas e institucionales.	4.2.2 Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos. 4.2.5 Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.
	4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.	4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente. 4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.
	4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.	4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y educadores, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral. 4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.

Propósito general del curso

Foco en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

El propósito formativo del curso se centra en proveer al estudiante de un espacio para la articulación de los saberes adquiridos durante su proceso académico centrado en: la experiencia en el diagnóstico, diseño de planificaciones, implementación y evaluación de unidades pedagógicas, considerando el componente experiencial, que dice relación con comprender, analizar y adaptar procedimientos enfocado en el contexto escolar, donde se encuentra inserta la institución escolar.

Además, se espera que los y las estudiantes tengan oportunidades para conocer otros aspectos de la labor docente, como la gestión de tareas de jefatura de curso y actividades extracurriculares y tareas administrativas y así aportar a la formación docente diversas experiencias educativas, que permitan desarrollar la reflexión con sentido crítico sobre la propia práctica, identificando sus fortalezas y debilidades en el marco de la mejora continua.

La metodología se basa en la observación, diseño, implementación, reflexión y evaluación en clases de: lenguaje y comunicación, historia, geografía y ciencias sociales y orientación, a través de registros escritos (cuaderno de campo), talleres de reflexión grupales sobre la práctica, planificaciones, retroalimentaciones, creación de evaluaciones y tutorías individuales.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Analizar curso asignado en la asignatura de lenguaje y comunicación tomando instrumentos referenciales (Evaluación diagnóstica integral de aprendizaje). (4.2)
2. Participar de experiencias de aprendizaje que favorezcan la co-docencia. (2.1)
3. Diseñar, implementar y evaluar unidades didácticas en las asignaturas de lenguaje y comunicación, historia, geografía y ciencias sociales y orientación. (2.1)
4. Colaborar activamente de una reunión de apoderados, consejos de curso y un consejo de profesores. (4.4)
5. Reflexionar sobre su propia experiencia de práctica en relación a la mejora continua. (4.3)
6. Actuar de acuerdo a la ética profesional docente en el marco de la normativa legal vigente, los lineamientos de cada Centro Educativo y de la Universidad, demostrando compromiso, responsabilidad, colaboración y participación activa en las diversas instancias de desarrollo profesional, respetando los derechos humanos y la diversidad en todas sus expresiones, reflexionando sobre sus prácticas y el impacto de sus acciones (4.3)
7. Propiciar espacios de aprendizaje enmarcados en el respeto y los derechos, reconociendo la valoración por la diversidad, respeto a las diferencias y el desarrollo integral de los y las estudiantes. (4.3)

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1,2,7,8,9	Profundizando en el quehacer docente (2.1) (4.2) (4.3)(4.4)	4
Contenidos		Indicadores de logro	
- Instrumentos orientadores: Bases curriculares disciplinares, programa de la asignatura, priorización curricular, evaluaciones estandarizadas MINEDUC (DIA), MBE 2021. - Estrategias efectivas de aprendizaje - Reflexión Pedagógica		- Identifica niveles de desempeño de sus estudiantes en la asignatura de Lenguaje a través del análisis de la evaluación DIA. - Analiza resultados de sus estudiantes para tomar decisiones respecto a la planificación y estrategias de aprendizaje. - Identifica elementos relevantes del aula y estrategias pertinentes mediante la observación de experiencias de aprendizaje. - Utiliza su Cuaderno de Campo (pregunta orientadora, hito relevante y leccionario) como insumo para sus reflexiones personales.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	3,4,5,6,7,8,9, 10	Mi unidad, mi planificación (2.1) (4.2) (4.3) (4.4)	7
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Planificación e implementación unidad didáctica. 2. Diseño de materiales pedagógicos. 3. Diseño de instrumento de evaluación. 4. Jefatura de curso. 5. Diseño e implementación de actividad de autocuidado. 6. Reflexión docente		1. Participa de clases, de jefatura de curso y reuniones de madres, padres y profesores guías. 2. Diseña e implementa secuencia de aprendizaje (unidad o subunidad) colaborativamente con docentes disciplinarios a partir del diagnóstico analizado. 3. Diseña e implementa actividad de autocuidado enfocada en el aula o en el establecimiento. 4. Utiliza su Cuaderno de Campo (pregunta orientadora, hito relevante y leccionario) como insumo para sus reflexiones personales.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	8, 9	Reflexiono, aprendo y crezco. (4.3)	3

Contenidos	Indicadores de logro
1. Reflexión sobre su quehacer pedagógico durante su práctica.	2. Elabora portafolio, integrando productos solicitados. 3. Realiza una reflexión final del proceso de implementación, diseño y evaluación del proceso de práctica. 4. Utiliza su Cuaderno de Campo (pregunta orientadora, hito relevante y leccionario) como insumo para sus reflexiones personales. 5. Propone mejoras y remediales a su implementación en beneficio de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar un diagnóstico al grupo curso y para explorar los diferentes aspectos involucrados en el proceso de enseñanza. Para ello, la indagación por medio de pautas de observación de: co-docencia, acompañamiento y final del proceso, las que constituyen un insumo para la realización de los análisis posteriores. Posterior al diagnóstico analizado, los y las estudiantes (en articulación con el/la docente de aula y docente de taller) diseñan experiencias de aprendizaje en el aula, las cuales analizan, reflexionan y evalúan en el taller de práctica.	1. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de práctica que se realizan en los establecimientos educacionales. A su vez, corresponde al mismo porcentaje a las actividades de taller de práctica de la universidad. 2. En el caso de inasistencia a los centros educativos, y de forma justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas.* Evaluación: La aprobación del taller y su evaluación corresponde a las sesiones de taller y del centro educativo: - Talleres 40% - Estadía 60% Para aprobar la práctica profesional 2 será necesario la aprobación de ambas instancias, es decir: taller y estadía (por separado) obteniendo una calificación mayor o igual que 4.0.

	Porcentajes taller 40% • Análisis evaluación DIA Lenguaje (10 %) • Diseño, implementación y evaluación de: seis clases de lenguaje, tres clases de historia, geografía y ciencias sociales, y dos clases orientación o consejo de curso. (30%) • Plan de mejora (15%) • Portafolio: - Cuaderno de Campo: leccionario, hito relevante, pregunta orientadora (reflexiones) (30%) - Autoevaluación reflexiva (15%) Porcentajes estadía en el centro educativo 60% • Evaluación intermedia profesor guía. 20%. • 2 Evaluaciones (acumulativas) de acompañamiento al aula profesor tutor 30% • Evaluación final centro educativo (profesor guía) 40% • Evaluación actividad de autocuidado del centro educativo. 10%. ARTÍCULO 22º REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Será causal de reprobación de una práctica cualquiera de las siguientes situaciones: Obtención de una nota inferior a cuatro (4,0) en las evaluaciones indicadas en el Artículo N°21. Inasistencia no justificada al establecimiento educativo por una cantidad de tiempo que sea calificada de irrecuperable dentro de los correspondientes semestres académico y escolar. • Impuntualidad reiterada o abandono sin autorización de su estancia en el establecimiento educativo. • Adulteración o manipulación indebida de los registros de asistencia o de los instrumentos de evaluación. • Incumplimiento en la presentación de diseños pedagógicos en los talleres de práctica y/o en su entrega a él(la) Docente guía, previamente a la aplicación de las correspondientes clases o actividades pedagógicas. • Inasistencia a las reuniones contempladas en cada práctica, estipuladas en el programa de asignatura asociado a la misma. • Incumplimiento en la realización de los productos de reciprocidad hacia los establecimientos
--	--

	educativos. ● Incurrir en hechos que atenten contra la ética profesional docente. ● La reprobación de las actividades de práctica por cualquiera de los conceptos anteriores será consignada en el informe curricular del estudiante bajo concepto "R" (Reprobado) ● Los y las estudiantes deben solicitar su justificación a la DAE para recuperar las horas en el centro educativo.
--	--

Bibliografía Fundamental

Baptista, M., Sampieri, R. & Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (2003). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Grao.

MINEDUC (2018) Decreto N°67 <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255>

MINEDUC (2015) Decreto N°83 <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

MINEDUC, (2014), Estándares Indicativos de desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/07/Esta%CC%81ndares-Indicativos-de-Desempen%CC%83o-para-los-Establecimientos-Educacionales-y-sus-Sostenedores.pdf>

MINEDUC, (2021), Estándares de la profesión docente: Marco para la buena enseñanza. <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

MINEDUC (2020), Plan de Mejoramiento Educativo: Orientaciones su elaboración <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14479/PME-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINEDUC, (2020) Progresión de Objetivos de Aprendizajes Priorizados, Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209496_archivo_01.pdf

Bibliografía Complementaria

Cassany, D. (2021). *El arte de dar clase*. Barcelona: Anagrama.

Elliott, J. (2005). *El cambio educativo desde la investigación – acción*. Cuarta Edición. Madrid: Morata.

Lemov, D. (2020). *Enseña como un maestro 2.0: 62 Técnicas de enseñanza para desarrollar aprendizajes de excelencia en sus estudiantes*. Santiago: Aptus.

Pastor, C. (2016). *Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Madrid: Ediciones Morata.

Ritchhart, R., Church, M., Morrison, K. (2011). *Hacer visible el pensamiento: Cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes*. Buenos Aires: Paidós.

Sitios de consulta del MINEDUC:

www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada

www.curriculumnacional.cl

Fecha última revisión:

Septiembre, 2022

Programa visado por:

Coordinación General de Prácticas